

# CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

No. 7

**Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**  
Pregrado en Ciencias Políticas

**UNIVERSIDAD**  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Vigilada Mineducación

# CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

**No. 7**

*Cuadernos de Ciencias Políticas* es una publicación anual del Pregrado en Ciencias Políticas del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT-Medellín. Contribuye a la difusión, entre las jóvenes generaciones de estudiantes de ciencias políticas y áreas afines, de trabajos inéditos como artículos, ponencias, revisiones de estado del arte, trabajos producto de prácticas profesionales o investigativas, traducciones y reseñas bibliográficas. Los temas de su política editorial son, fundamentalmente, ciencia política, administración pública, políticas públicas y política comparada, así como filosofía, historia, economía y sociología políticas. El propósito de los *Cuadernos* es servir de foro para la discusión y el intercambio académicos de las teorías que sirven de lentes para evaluar y proyectar rumbos deseables de acción de nuestra política.

**Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**  
**Pregrado en Ciencias Políticas**

**UNIVERSIDAD**  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Vigilada Mineducación



Juan Luis Mejía Arango  
**Rector**

Julio Acosta Arango  
**Vicerrector**

Hugo Alberto Castaño Zapata  
**Secretario General**

Jorge Alberto Giraldo Ramírez  
**Decano Escuela de Ciencias y Humanidades**

Mauricio Uribe López  
**Jefe del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**

Alejandra Ríos Ramírez  
**Jefa del Pregrado en Ciencias Políticas**

**ISSN: 2389-9840**

**Portada:**

Mauricio Arroyave Salazar

**Diseño, diagramación e impresión**

Pregón S.A.S.

Medellín,  
Octubre de 2017

## **CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS**

Universidad EAFIT-Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas

Pregrado en Ciencias Políticas

Periodicidad anual

Medellín-Colombia

### **Coordinadora**

**Alejandra Ríos Ramírez, M.A.**

Universidad EAFIT

### **Consejo Editorial**

**Leonardo García Jaramillo, M.A.**

Universidad EAFIT

**María Fernanda Ramírez, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**Liliana López Lopera, Ph.D.(c)**

Universidad EAFIT

**Felipe Piedrahita, M.A.**

Universidad de Antioquia

**Mauricio Uribe, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**Mauricio Vélez, M.A.**

Universidad EAFIT

**Julder Gómez, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**David Esteban Rico, M.A.(c)**

Universidad de Antioquia

**Editor académico No. 7**

**Jorge Iván Giraldo, M.A.(c)**

Universidad de Antioquia

**Corrector de estilo**

Mateo Navia Hoyos, Ph.D.(c)

**Secretaria**

Gloria Elcy Chaverra

# Platón: el filósofo romántico que condenó a los poetas

Daniela Navarro Bohórquez<sup>1</sup>

*¿Hemos de permitir, pues, tan ligeramente, que los niños escuchen cualesquiera mitos, forjados por el primero que llegue, y que den cabida en su espíritu a ideas generalmente opuestas a las que creemos necesario que tengan inculcadas al llegar a mayores?*

(Platón, 1993: 377b).

## Resumen

En este artículo se hace una reconstrucción del motivo básico por el cual Platón censura cierta poesía en su famoso libro la *República*, a partir de los razonamientos que ofrece Sócrates sobre las bases ideales de una *polis* bien constituida. Esto permite observar la ambivalencia de la censura que aplica Platón a los poetas, en particular a Homero y a Hesíodo, pues expresa una legítima preocupación de un modo, no obstante, bastante problemático, dado que puede dar lugar a la ejecución de abusos a su vez condenables. Dicha reconstrucción y crítica de Platón es el objeto de este trabajo.

**Palabras clave:** Platón – romántico – condena de la poesía – formación – *polis*

## Introducción

El presente ensayo tiene como propósito exponer los argumentos de Platón relativos a la expulsión de los poetas de su república ideal, en la Atenas del siglo IV a. C. Para ello, iniciaré con la recreación de una escena de los Libros II y III de la *República*, en los cuales Sócrates conversa con Adimanto acerca de la fundación de una ciudad —la república ideal— y decreta que en ella deben ser vigiladas todas las narraciones y

---

<sup>1</sup> dnavarr1@eafit.edu.co. Comunicadora social de la Universidad EAFIT y estudiante de primer semestre de la Maestría en Hermenéutica Literaria de la misma universidad. Miembro activo del Semillero Análisis del Lenguaje, en el que actualmente participa en una investigación sobre la censura en la literatura en Colombia.

prohibidos aquellos relatos que enseñen malas acciones de los dioses o que den cabida a conductas morales inconvenientes. Posteriormente, pasaré a argumentar que la persistencia de Platón en condenar a los poetas se fundamenta, a mi entender, en su preocupación por la correcta educación de los ciudadanos. De manera que, en este punto, discutiré cómo la vigilancia de las narraciones es uno de los mecanismos de control del sistema de educación de la república ideal platónica. A partir de la lectura sobre Platón y con base en los argumentos que presenta Halliwell (2002) en el capítulo “Romantic Puritanism: Plato and the Psychology of Mimesis”, de su libro *The Aesthetics of Mimesis*, propongo, además, que la obstinación de Platón por expulsar a los poetas se fundamenta, no solo en su preocupación por la correcta educación de los ciudadanos y la estabilidad y seguridad de la república, sino, también, en su propia experiencia estética con las artes y la poesía. Es decir, Platón, al descubrir el poder que tienen las artes de penetrar en lo más íntimo del alma, se hace consciente del efecto que estas pueden tener en la formación moral de los ciudadanos. De ahí su resolución de que todas las narraciones deben ser vigiladas, y aceptadas solo aquellas que presenten un modelo de buenas costumbres.

Después de desarrollar este punto, pasaré a exponer algunos antecedentes en filósofos presocráticos como Jenófanes y Heráclito, quienes también fueron críticos atroces de Homero y Hesíodo por atribuirles a los dioses rasgos humanos y por involucrarlos en acciones oprobiosas como el robo, el engaño y el adulterio (Cfr., Gil, 2007: 93). Finalmente, para concluir este ensayo, plantearé mi interpretación de Platón, a quien he denominado desde el título como un «filósofo romántico»,<sup>2</sup> por lo paradójico que me resulta este ateniense que condenó a los poetas y que, a mi juicio, es uno de los más románticos de todos ellos.

## ¿Por qué Platón expulsó a los poetas?

Después de exponerle a Adimanto las razones por las cuales los niños no debían, jamás, estar expuestos a narraciones que contaran o pintaran las teomaquias, las gigantomaquias o las demás innumerables querellas de toda índole entre los dioses o héroes y los de su casta y familia, Sócrates expresó:

Si se aspira a que una ciudad se desenvuelva en buen orden, hay que impedir por todos los medios que nadie diga en ella que la divinidad, que es buena, ha sido causante de los males de un mortal y que nadie, joven o viejo, escuche tampoco esta clase de narraciones, tanto si están en verso como en prosa; porque quien relata tales leyendas dice cosas impías, inconvenientes y contradictorias entre sí (Platón, 1993: 380c).

---

2 Esto es un anacronismo que justificaré más adelante con base en las ideas de Halliwell (2002), quien ha denominado a Platón como un «romántico puritano».

Esta sería la primera de las leyes referentes a los dioses en el Estado ideal que propuso Platón. Pues bien, en la ciudad platónica los poetas tendrían normas para componer sus narraciones, y el primer mandamiento sería que la divinidad no es autora de todas las cosas sino únicamente de las buenas, lo cual debía constatarse en todo tipo de relatos (Cfr., Platón, 1993: 380c). A juicio de Platón, las historias que los griegos conocían por tradición, aquellas compuestas por Homero, contadas por Hesíodo y reinterpretadas por los poetas trágicos, eran peligrosas y debían ser supervisadas y, dado el caso, prohibidas. Y se lo advierte Sócrates a Adimanto en el Libro III:

¿Bastará, pues, que vigilemos a los poetas, precisándoles a que nos presenten en sus versos un modelo de buenas costumbres, o no deberemos hacer nada de eso? [...] En cuanto a los que no pueden obrar de otra manera, ¿no deberemos prohibirles que trabajen en nuestra república por temor de que los encargados de la guarda de nuestro Estado, educados en medio de estas imágenes viciosas, como en malos pastos, y alimentándose, por decirlo así, cada momento con la vista de tales objetos, no contraigan al fin algún mal vicio en el alma, sin apercibirse de ello? (Platón, 1993: 401b-c).

No cabe duda que para Platón la imagen de los dioses es divina e inmutable, y que estos solo propician el origen de lo bueno y de lo bello. Pero el propósito de Platón en la *República* no es la defensa de la imagen de los dioses. ¿Cuál era, entonces, el motivo preciso de su disgusto por los poemas que relataban las hazañas y las guerras de los dioses y los héroes? El diálogo citado entre Sócrates y Adimanto se lleva a cabo en medio de una discusión específica sobre la fundación de una ciudad, la república ideal platónica. En alguna de sus intervenciones, Sócrates le advierte a Adimanto que ellos, en calidad de fundadores, tienen “la obligación de conocer las líneas generales que deben seguir en sus mitos los poetas con el fin de no permitir que se salgan nunca de ellas” (Platón, 1993: 379a). Están hablando sobre un asunto puntual de la fundación de la ciudad: la educación de sus futuros guardianes, filósofos y guerreros: “Pues bien —pregunta Sócrates—, ¿cuál va a ser nuestra educación? ¿No será difícil inventar otra mejor que la que por largos siglos nos han transmitido?” (Platón, 1993: 376e).

A partir de esto podemos deducir que Platón tenía una gran preocupación por la educación de los futuros guardianes de la *polis*, y en ella incide profundamente la poesía, puesto que, como lo explica Gil, “los poemas homéricos se habían convertido en el principal instrumento de educación de la juventud, y sus asertos gozaban ya de la autoridad del dogma” (Gil, 2007: 49). El siguiente pasaje del diálogo entre Sócrates y Protágoras ilustra cómo era la educación de los niños en la Atenas de aquel entonces:

Y después de que los niños aprenden las letras y están en estado de comprender los escritos como antes lo hablado, los colocan en los bancos de la escuela para leer los poemas de los buenos poetas y les obligan a aprendérselos de memoria. En ellos hay muchas exhortaciones, muchas digresiones y elogios y encomios de los virtuosos hombres de antaño, para que el muchacho, con emulación, los imite y desee hacer su semejante (Platón, 1997: 326a).

Pero los relatos de los dioses no solo narraban las hazañas loables de aquellos héroes virtuosos. Por ello, advierte Sócrates que no hizo bien quien forjó “la más grande invención relatada”, aquella historia de Hesíodo en la que Crono se venga de Urano, o aquella en la que se cuentan las hazañas de Crono y el tratamiento que le infligió a su hijo (Cfr., Platón, 1993: 378b). Así, el objeto de la crítica platónica no es únicamente la condena de los poetas por hablar mal de los dioses, como una defensa de la imagen de lo divino; más allá de ello, el propósito de la crítica platónica reside en la función de los poetas en el sistema educativo. Platón insiste en la influencia que ejercen las narraciones en la mente de los niños, especialmente en sus primeros años de vida, “pues se hallan en la época en que se dejan moldear más fácilmente y admiten cualquier impresión que se quiera dejar grabada en ellos” (Platón, 1993: 377b). La propuesta de censura se asienta, entonces, en la inquietud de Platón por la educación de quienes serían los guardianes, guerreros y gobernantes de la *polis*, teniendo en cuenta que los poemas tenían una fuerte influencia en la mente de los niños.

A lo largo de su obra, Platón insiste en la necesidad de la verdad como criterio único de valoración de cualquier cosa. Pero aquí, en el planteamiento de su Estado ideal, el problema del filósofo en relación a los poetas no es únicamente con relación a la veracidad o falsedad de los relatos. Si bien él daba por sentado que los hechos referidos en algunos poemas no podían ser verdaderos sino únicamente inventos de los rapsodas, sobre todo aquellos que presentan acciones reprochables de los dioses, también reprende que “ni aunque fueran verdad me parecería bien que se relatasen tan sin rebozo a niños no llegados aún al uso de razón; antes bien, sería preciso guardar silencio acerca de ello” (Platón, 1993: 378a). Este tipo de historias tendría un efecto nocivo en los niños, puesto que, según Platón, el razonamiento que ellos harían a partir de tales relatos sería que cometer el peor de los crímenes no sería nada extraordinario, sino que simplemente se estaría siguiendo el ejemplo de “los primeros y más grandes dioses”. Entonces los niños, al imitar estas conductas de los dioses, podrían justificar cualquier tipo de acción atroz —como vengarse del propio padre— diciendo que están imitando a los dioses (Cfr., Platón, 1993: 378b). En vista de ello, la conclusión a la que llega Platón en el Libro X de la *República* es que solo los himnos a los dioses y los elogios de los buenos hombres estarían permitidos en su Estado ideal (Cfr., Young, 2014: 8).

Cabe recordar que Platón desecha los principios de la democracia y se propone fundar una república a modo de “estado funcionalista y totalitario regido por una oligarquía intelectual” (Gil, 2007: 87). Para ello se necesita, ante todo, conceder una importancia sustancial a la educación con el ánimo de inculcar en los guardianes, guerreros y gobernantes de la ciudad, desde la niñez, cada una de las virtudes que les son propias y necesarias. De ahí la inquietud que le manifiesta Sócrates a Adimanto: “¿Hemos de permitir, pues, tan ligeramente, que los niños escuchen cualesquiera mitos, forjados por el primero que llegue, y que den cabida en su espíritu a ideas generalmente opuestas a las que creemos necesario que tengan inculcadas al llegar a mayores?”



(Platón, 1993: 377b). Por supuesto, en un Estado totalitario<sup>3</sup> como el que proponía Platón, esto no resulta conveniente. Luis Gil lo explica muy bien: “[L]a educación, por lo tanto, no es cosa que se deba dejar en manos de particulares, sino que ha de correr a cargo del Estado, y por tanto la urgencia del riguroso control de todos los medios que sirven para conferirle, la música, las artes y la literatura” (Gil, 2007: 87). Entonces Platón condena a los poetas, no desde un punto de vista estético y no solo como un acto de defensa de la imagen de los dioses, sino por el efecto que, según él, trae la poesía en la formación moral de los ciudadanos. En la república platónica, la poesía sería, junto a la música y las bellas artes, un mecanismo para corregir y armonizar las almas de los jóvenes con el ánimo de trazar en ellos los lineamientos adecuados para vivir en un Estado feliz.

## La condena de los poetas: antes de Platón

La censura de los poetas no es un invento de Platón. En *Censura en el mundo antiguo*, Luis Gil (2007) expone cómo la idea de una censura religiosa en las libres creaciones de los poetas había emergido en las mentes de algunos filósofos anteriores, aunque de una manera vaga e imprecisa. El historiador helenista atribuye este inicio de la censura de los poetas a aquel momento en el que los griegos, liberados del pensamiento mítico, empezaron a descubrir la esfera de los valores morales. Ya los presocráticos habían advertido un cierto «peligro» en aquellas narraciones que mostraban una imagen de los dioses que desafiaba o cuestionaba el concepto de divinidad. Y, según especifica Gil, la polémica entre filosofía y poesía había comenzado desde el momento en que Jenófanes expresó, tajantemente, que:

*a los dioses Homero y Hesíodo imputaron  
cuantas cosas entre los hombres motivo son  
de oprobio y reprobación: robar, cometer adulterio,  
y engañarse los unos a los otros*  
(Gil, 2007: 93).

Jenófanes critica a los poetas por atribuirles a los dioses las pasiones de los hombres, y también por representarlos con rasgos humanos (Cfr., Platón, 1993: Nota al pie: 61). Heráclito, por su parte, insatisfecho con condenar las ficciones de Homero, el padre de la épica griega, y de su sucesor, Hesíodo, llegó al extremo de negar cualquier valor o autenticidad al testimonio de los poetas (Cfr., Gil, 2007: 93-94), y “proclamó con su apasionamiento característico que Homero y Arquíloco deberían ser expulsados a

<sup>3</sup> Hablar de un Estado totalitario en el siglo IV a. C. es, ciertamente, un anacronismo. Sin embargo, autores como Luis Gil (2007) y Stephen Halliwell (2002) han empleado este mismo término para explicar, en términos modernos, la propuesta de Estado ideal que pretendió Platón: “[D]ebido a que La República propone un esquema autoritario para censurar toda la gran poesía griega, Platón ha sido considerado como dogmático severo, lo cual en términos políticos, si bien también es anacrónico, no significa menos que totalitario” (Halliwell, 2002: 74).

bastonazos de los certámenes literarios” (Gil, 2007: 93-94); y el sofista Isócrates, ya en la época de Sócrates, hizo notar en uno de sus discursos, refiriéndose a Homero, Hesíodo y Orfeo, que “los poetas habían dicho tales cosas sobre los dioses como nadie se atrevería a decir sobre sus enemigos” (Gil, 2007: 94).

Las críticas de Platón hacia los poetas surgen en un momento de crisis de la democracia ateniense, posterior a la guerra con Esparta. En aquel momento, la principal preocupación de los hombres de la época era dar con una fórmula perfecta que garantizara la estabilidad y seguridad del Estado frente a la inconsistencia de los regímenes políticos del momento, luego de percatarse de los efectos nocivos de los sistemas oligárquico y democrático (Gil, 2007: 84). Entonces, si bien la censura de los poetas tiene antecedentes, en Platón resulta como uno de los mecanismos de control de su propuesta de Estado ideal para garantizar una vida feliz. Para entenderlo, cabe traer a colación la analogía que hace Platón entre el Estado y el organismo humano. Luis Gil ofrece una clara explicación sobre esta relación: “[E]n el estado hay una mente rectora que son los gobernantes, una parte energética que son los guerreros, y una clase inferior de agricultores y artesanos cuya misión es satisfacer las necesidades económicas de la comunidad” (2007: 86). Según el filósofo ateniense, el Estado que se pudiera arreglar en este orden sería el Estado ideal, y por ello cada parte debía estar siempre vigilada para garantizar una estabilidad permanente.

## **Platón: el filósofo romántico que condenó la poesía**

Llamar a Platón como un «filósofo romántico» constituye un anacronismo si somos puristas con el concepto «romántico», el cual corresponde a aquel periodo que afloró en Alemania a mediados del siglo XIX. Stephen Halliwell (2002) es, quizá, aun más anacrónico, y a la vez paradójico, pues se refiere a Platón como un «romántico puritano». Halliwell argumenta que Platón manifiesta a lo largo de su vida y de su obra una profunda inquietud que a la vez revela su sensibilidad frente al poder del arte para «penetrar al interior del alma». Esto, según el académico, es un “aspecto ambivalente de su propia psicología filosófica y creativa”, porque envuelve simultáneamente una conciencia positiva por la imaginación pero también un temor latente del poder de esta en sí misma. Bajo este tenor, sugiere que Platón merece ser denominado, no solo como un rotundo oponente del arte, sino, más bien, como un «romántico puritano» (Halliwell, 2002: 26). Y si bien llamar a Platón «puritano» puede constituir un anacronismo, teniendo en cuenta que el puritanismo surgió en el siglo XVI, casi dos mil años después de la vida de este filósofo del siglo IV a. C, Halliwell lo expone de la siguiente manera: “Para los lectores modernos, herederos de la convicción de que la imaginación es un elemento central e invaluable de la mente, la crítica platónica de la poesía puede ser considerada, esencialmente, puritana” (Halliwell, 2002: 74). Y sugiere además que las críticas de Platón a la poesía en la *República* residen sustancialmente en consideraciones psicológicas; de hecho, su lectura propone que los argumentos

platónicos se dirigen contra el poder que tiene la poesía para entrar en la mente y enraizarse en las creencias y en las emociones de aquellos expuestos a esta y de moldear su personalidad (Halliwell, 2002: 73).

La interpretación de Halliwell acerca del temor de Platón frente a la imaginación es interesante: es el temor de un pensador y escritor que no solo estigmatiza algunos tipos de arte por peligrosos y corruptores, sino el de alguien que revela, conoce y aprecia, desde su propio interior, el poder seductor y transformador que puede llegar a tener la experiencia con el arte. Sugiere, además, que la posición puritana de Platón es particular en tres sentidos: en la riqueza exploratoria y el carácter imaginativo de los diálogos; en el repetitivo reconocimiento de todos los placeres seductores de la poesía y de las otras artes, y en la extensa cualidad literaria de la escritura de Platón, incluyendo sus propios mitos (Halliwell, 2002: 74).

La lectura que hace Halliwell de Platón es sugestiva en tanto permite proponer que, quizá, si bien la poesía y la filosofía riñen en Platón, asimismo, en él ambas confluyen, pues el filósofo, además de proponer un esquema de vida, pensamiento y conducta bajo el presupuesto romántico de una ciudad ideal, revela, simultáneamente, una profunda sensibilidad y entendimiento de las artes y de la poesía (Halliwell, 2002: 74). Además, la lectura del académico británico legitima el planteamiento inicial que propone este ensayo: Platón, al descubrir el poder que tienen las artes de penetrar en lo más íntimo del alma, se hace consciente del efecto que estas pueden tener en la formación moral de los ciudadanos. De ahí su resolución de que todas las narraciones deben ser vigiladas, y aceptadas solo aquellas que presenten un modelo de buenas costumbres.

Imaginarse un Estado ideal, en el que reinen lo bello y lo bueno, y en el que todos los ciudadanos sean virtuosos y moralmente correctos, justos y valientes, es ya un acto romántico. Y dedicar toda una vida a imaginarlo y a plantearlo, quizá siendo consciente de que esto es una utopía irrealizable, es, a mi modo de ver, un romanticismo desbordado. Platón condenó la imaginación, pero abusó de la propia. Decimos que condenó la imaginación y la poesía, aunque no *per se*, sino ciertos usos de estas, puntualmente aquellos que iban en contravía de los valores e ideas de la república ideal. Y decimos que abusó de la propia imaginación porque antes de Platón existían diversas formas para comunicar las ideas filosóficas, como la sentencia o el apotegma. Pero Platón empleó una forma de comunicación filosófica en la que el diálogo asume una función relevante. Es, pues, la forma dialógica, la preferida por Platón para expresar sus ideas. Y si tenemos en cuenta que la forma dialógica es propia del drama, podríamos sugerir que la filosofía platónica es un drama filosófico o, mejor aun, una forma estética de dramatizar las ideas. Además, los diálogos platónicos fueron siempre una recreación tardía de las escenas que relatan, es decir, una reconstrucción creada por el filósofo a partir de sus recuerdos e imaginación. En consecuencia, los dialogantes platónicos —por no decir los actores—, son, en cierto modo, una creación (o re-creación) de personajes; o, para decirlo mejor, son una estilización literaria de sujetos que expresan sus ideas en un sentido bastante amplio. Se puede afirmar entonces que los diálogos

platónicos son depositarios de un fuerte contenido poético literario y, en tal virtud, a mi modo de ver, es razonable decir que Platón era un filósofo romántico, como también un poeta y un literato, cuya mayor creación fue, quizá, el Sócrates que hoy conocemos, que si bien existió en tanto hombre, hoy asistimos a él y a su pensamiento, principalmente, a través de la invención platónica. Como lo expresó Gadamer: “[T]oda la obra de Platón es un retrato único, un retrato de Sócrates, y al mismo tiempo representa un autorretrato del propio Platón. Nos damos cuenta también de la tensión que existe entre una efigie y un retrato literario” (1995: 5).

Así, atendiendo a la anterior disertación, podríamos decir que la *República*, además de plantear un Estado ideal en el que reinan lo bello y lo bueno, y en el cual todos los hombres son virtuosos, justos y valientes, también es una propuesta de educación rigurosa y excesivamente controlada de los ciudadanos por parte del Estado, que propende por la estabilidad y felicidad permanente de los ciudadanos. Además, la *República*, si aceptamos que Platón era un filósofo romántico, poeta y literato, también admite ser leída como una gran obra literaria cuyo personaje principal es Sócrates —el Sócrates platónico—, uno de los grandes fundadores del pensamiento Occidental. Un filósofo cuyas ideas, aun hoy, casi 2400 años después de su muerte, permanecen vigentes. Un hombre que perdurará, por los siglos de los siglos, como la gran literatura.

## Bibliografía

- Gadamer, Hans-Georg (1995). “Platón en cuanto retratista”. En: *Estudios públicos*, Vol. 59. En: [https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184808/rev59\\_gadamer.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184808/rev59_gadamer.pdf)
- Gil, Luis (2007). *Censura en el mundo antiguo*. España: Alianza.
- Halliwell, Stephen (2002). *The Aesthetics of Mimesis: Ancient Texts & Modern Problems*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Platón (1993). *República*. España: Altaya.
- Platón (1997). *Protágoras*. España: Gredos.
- Young, Julian (2014). *The Philosophy of Tragedy*. Estados Unidos: Cambridge University Press.